



El progreso
es de todos

Mincomercio

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

Reg: RES-S-2018-1136
Fecha Rad: 2018/12/21 11:18:08
Proc: Gerencia
Dest: ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
Asun: APROBACION Y DESAGRAGACION PR



"Por la cual se desagrega y aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. como Empresa para la vigencia fiscal de 2019".

LA GERENTE GENERAL DE ARTESANIAS DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0001 de diciembre 27 del 2018, expedida por el Consejo Superior de Política Fiscal, - CONFIS, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta, para la vigencia fiscal del 2019 y en su artículo primero se incluye el presupuesto de ARTESANIAS DE COLOMBIA, S.A.

Que el Artículo 2.8.3.1.10. Del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, establece "La responsabilidad de la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos, conforme con las cuantías acordadas por el CONFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante Resolución o Acuerdo, antes del 1 de febrero de cada año..."

De igual forma este artículo establece que la ejecución del presupuesto podrá iniciarse con la desagregación efectuada por los gerentes, presidentes o directores de las empresas.

En consideración de lo anterior,



"Por la cual se desagrega y aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. como Empresa para la vigencia fiscal de 2019".

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Apruébese y desagregúese el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A., para la vigencia fiscal de 2019.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Concepto	Presupuesto 2019
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.085.618.000,00
INGRESOS CORRIENTES	40.804.898.813,00
Ingresos de Explotación	12.106.648.925,13
Venta de servicios a otras empresas	7.266.648.925,13
Comercialización de mercancías	4.840.000.000,00
Aportes de la Nación	28.698.249.887,87
Funcionamiento	10.070.021.444,87
Inversión	18.628.228.443,00
INGRESOS DE CAPITAL	17.300.000,00
Rendimientos Financieros	17.300.000,00
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	40.822.198.813,00
TOTAL INGRESOS + D. INICIAL	41.907.816.813,00



"Por la cual se desagrega y aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. como Empresa para la vigencia fiscal de 2019".

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Concepto	Total Presupuesto 2019
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.063.426.000,00
Gastos de Personal	10.503.090.275,00
Servicios Personales Asociados a la nómina	8.388.552.812,00
Servicios Personales indirectos	137.103.000,00
Contribuciones nómina sector privado y público	1.977.434.463,00
Gastos Generales	1.352.619.725,00
Adquisición de bienes y servicios	1.202.619.725,00
Impuestos y multas	150.000.000,00
Transferencias Corrientes	207.716.000,00
Transferencias al sector público	55.000.000,00
Transferencias previsión y seguridad social	11.660.000,00
Pensiones y Jubilaciones	11.660.000,00
Otras transferencias	141.056.000,00
Destinatarios de otras transferencias	141.056.000,00
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	4.660.000.000,00
Compra de bienes para la venta	3.100.000.000,00
Compra de servicios para la venta	1.560.000.000,00
GASTOS DE INVERSIÓN	25.150.835.396,00
Proyectos financiados con recursos PGN	18.628.228.443,00
Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano nacional	2.870.642.813,00



"Por la cual se desagrega y aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. como Empresa para la vigencia fiscal de 2019".

Concepto	Total Presupuesto 2019
Fortalecimiento de la Gestión de Conocimiento artesanal	752.000.000,00
Fortalecimiento de la actividad artesanal como alternativa de desarrollo económico local y regional.	9.100.000.000,00
Apoyo y fortalecimiento a comunidades o grupos étnicos en Colombia, como expresión de sus economías propias del país.	975.000.000,00
Incremento de la competitividad e inclusión productiva de la población artesana víctima y vulnerable del país	1.095.500.000,00
Fortalecimiento de la gestión institucional de Artesanías de Colombia	2.527.000.000,00
Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - Atención a la Población Desplazada – APD-.	277.824.291,00
Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia	41.804.444,00
Investigación y gestión del conocimiento para el sector artesanal colombiano	3.402.054,00
Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano nacional	608.576.591,00

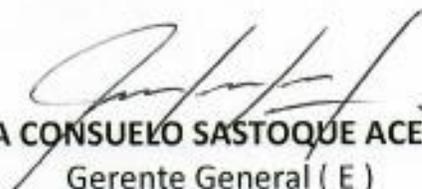


"Por la cual se desagrega y aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. como Empresa para la vigencia fiscal de 2019".

Concepto	Total Presupuesto 2019
Ampliación cobertura geográfica (32 departamentos) y demográfica (50000 artesanos) a través de la cofinanciación de iniciativas, nacional	178.574.194,00
Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia	26.509.522,00
Fortalecimiento del modelo de gestión y buen gobierno de artesanías de Colombia a nivel nacional	115.653.965,00
Aplicación, apropiación y alineación de las tic, para el fortalecimiento y continuidad de la política.	55.740.569,00
Programa de Inversión (contratos y o convenios)	6.522.606.953,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	41.874.261.396,00
DISPONIBILIDAD FINAL	33.555.417,00
TOTAL GASTOS + D. FINAL	41.907.816.813,00

ARTICULO SEGUNDO: Autorícese a la Subgerencia Administrativa y Financiera, para que desagregue al interior del presupuesto las apropiaciones al máximo nivel exigido por los órganos competentes, y según lo requiera la gestión financiera, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación e Información.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir del primero (1) de enero del 2019.


SARA CONSUELO SASOQUE ACEVEDO
Gerente General (E)